



CURSO DE DERECHO DE CONTRATOS: PROBLEMAS ACTUALES Y LITIGACIÓN CIVIL

PRIMERA VERSIÓN

Noviembre – diciembre de 2026

100% ONLINE · AULA VIRTUAL IEJ · CÓDIGO 1040534

I. FUNDAMENTACIÓN

El contrato constituye el principal instrumento de circulación de bienes y servicios y, por lo mismo, la fuente más frecuente de litigios ante la judicatura civil. Sin embargo, la práctica contractual contemporánea ha evolucionado a un ritmo que no siempre encuentra reflejo en el texto del Código Civil: la incorporación de cláusulas de origen anglosajón, la negociación entre partes sofisticadas, la asignación convencional de riesgos y la creciente sofisticación de los acuerdos preparatorios plantean problemas que exigen respuestas dogmáticas y jurisprudenciales actualizadas.

A ello se suma la consolidación, en la doctrina y en la jurisprudencia nacional, de un sistema articulado de remedios frente al incumplimiento contractual, que ha modificado sustancialmente el modo de plantear y resolver los conflictos derivados de la inejecución. La delimitación de las acciones disponibles, su concurso y las causales de exoneración de responsabilidad constituyen hoy materias de discusión permanente ante los tribunales superiores.

El presente curso aborda de manera sistemática estas cuestiones, articulando cuatro módulos que recorren los fundamentos teóricos y la iniciativa contractual, la operativa de las cláusulas complejas, los problemas actuales de los contratos en particular y el sistema de remedios por incumplimiento, culminando con un taller de análisis de jurisprudencia reciente y deliberación judicial.

II. OBJETIVO GENERAL

Entregar a juezas y jueces, abogadas y abogados litigantes, asesores contractuales y demás profesionales vinculados al área civil una visión integral y actualizada del derecho de contratos, desde sus principios rectores hasta el sistema de remedios por incumplimiento, con énfasis en los problemas que efectivamente se plantean en la práctica contractual y en la litigación civil.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar los principios rectores del derecho contractual y sus tensiones en el ejercicio contractual moderno.
- Examinar las tratativas preliminares, los acuerdos preparatorios y los límites de la responsabilidad precontractual.
- Estudiar los criterios interpretativos e integradores del contrato y su aplicación por los tribunales.
- Determinar la validez, el alcance y la litigiosidad de las cláusulas atípicas de uso frecuente en la práctica contractual.
- Analizar las cláusulas de delimitación de responsabilidad y de asignación convencional de riesgos.
- Precisar el concurso de acciones en los contratos de compraventa, arrendamiento y mandato.
- Sistematizar los remedios sustantivos disponibles frente al incumplimiento contractual y las causales de exoneración de responsabilidad.
- Aplicar los criterios estudiados al análisis crítico de fallos recientes de los tribunales superiores de justicia.

IV. DESTINATARIOS

Abogados/as, Jueces y Juezas, Ministros/as de Cortes de Apelaciones, asesores contractuales, académicos/as y profesionales vinculados al área civil y comercial.

INFORMACIÓN GENERAL

TOTAL HORAS:

Lectivas: 36

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA:

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

HORARIO Y CLASES:

Clases lunes y miércoles de 18:00 a 21:00 horas.



Inicio de clases: Lunes 9 de noviembre de 2026

Término de clases: Miércoles 16 de diciembre de 2026

CUPOS: 90

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el jueves 29 de octubre de 2026 o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.

MODALIDAD:

El curso se realizará en modalidad 100% online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, a través de ZOOM. ES OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$540.000

REQUISITOS PARA APROBACIÓN:

- 75% de asistencia mínima con cámara encendida.
- Responder Encuesta de Evaluación General y Evaluación Docente.

FORMAS DE PAGO:

Tarjeta de Crédito Vía Webpay
Transferencia Electrónica.

CONSULTAS:

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

IMPORTANTE

**Para el registro de asistencia se requiere mantener la cámara encendida durante toda la clase.*

**Las actividades pueden estar sujetas a cambio de Fechas y Docentes.*

**Será causal de eliminación del curso el compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a él/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*

PROGRAMA

CURSO DE DERECHO DE CONTRATOS: PROBLEMAS ACTUALES Y LITIGACIÓN CIVIL

MÓDULO I: FUNDAMENTOS TEÓRICOS E INICIATIVA CONTRACTUAL

CLASE 1.- "PRINCIPIOS DEL DERECHO DE CONTRATOS Y SUS PRINCIPALES TENSIONES CONTEMPORÁNEAS"

FECHA: LUNES 9 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Analizar los principios rectores del derecho contractual y sus tensiones en el ejercicio contractual moderno.

Contenidos: Autonomía privada, buena fe, equilibrio contractual y conservación del contrato.

ESTEBAN PEREIRA FREDES. Abogado, Universidad de Chile. Magíster en Derecho, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Girona (España). Profesor de Derecho Civil, Universidad Adolfo Ibáñez.

CLASE 2.- "NEGOCIACIÓN Y RUPTURA INTEMPESTIVA"

FECHA: MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Examinar tratativas preliminares y la responsabilidad precontractual entre partes sofisticadas.

Contenidos: Acuerdos preparatorios, Memorandum of Understanding (MOU), cartas de intención y de patrocinio. Ruptura intempestiva y límites de la responsabilidad precontractual.

CARLOS PIZARRO WILSON. Abogado, Universidad de Chile. Magíster y Doctor en Derecho, Universidad de París II (Panthéon-Assas). Profesor de Derecho Civil, Universidad Diego Portales y Universidad de Chile. Ex abogado integrante de la Excma. Corte Suprema.

CLASE 3.- "INTERPRETACIÓN E INTEGRACIÓN CONTRACTUAL"

FECHA: LUNES 16 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Examinar los criterios interpretativos actuales y su aplicación práctica por los tribunales.

Contenidos: Reglas hermenéuticas, buena fe integradora, interpretación en contratos entre partes sofisticadas.

ROBERTO VILLASECA VIAL. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. LL.M., Columbia University. Profesor de Derecho Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile. Socio de Carey.

MÓDULO II: OPERATIVA CONTRACTUAL Y CLÁUSULAS COMPLEJAS

CLASE 4.- "CLÁUSULAS CONTRACTUALES COMPLEJAS I (ESTRUCTURA Y COBERTURA DE RIESGOS)"

FECHA: MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Estudiar la validez, alcance y litigiosidad de cláusulas atípicas en la práctica contractual.

Contenidos: Declaraciones y garantías (representations – warranties), cláusulas de indemnidad, hardship y deberes de renegociación.

HUGO CÁRDENAS VILLARREAL. Abogado, Universidad Complutense de Madrid. Magíster y Doctor en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor de Derecho Civil, Universidad de Chile.

RICARDO REVECO URZÚA. Abogado, Universidad de Chile. LL.M., Duke University. Profesor de Derecho Civil, Universidad de Chile. Socio de Carey.

CLASE 5.- "CLÁUSULAS CONTRACTUALES COMPLEJAS II (SANCIÓN Y EXONERACIÓN)"

FECHA: LUNES 23 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Analizar cláusulas relativas a la delimitación de la responsabilidad y asignación contractual de riesgos.

Contenidos: Cláusulas penales, cláusula resolutoria, limitación y exoneración de responsabilidad.

BRUNO CAPRILE BIERMANN. Abogado, Universidad de Concepción. Magíster en Derecho Privado, Universidad de París II (Panthéon-Assas). Profesor de Derecho Civil, Universidad del Desarrollo y Universidad Católica de la Santísima Concepción.

MÓDULO III: CONTRATOS EN PARTICULAR

CLASE 6.- "PROBLEMAS ACTUALES Y DELIMITACIÓN DE ACCIONES EN LA COMPRAVENTA"

FECHA: MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Analizar los nudos críticos en el contrato de compraventa y precisar el concurso de acciones.

Contenidos: Tensión entre acciones de saneamiento por vicios redhibitorios y la acción general de incumplimiento (aliud pro alio); calificación del incumplimiento de la obligación de entregar.

RENZO MUNITA MARAMBIO. Abogado, Universidad Católica de la Santísima Concepción. Máster y Doctor en Derecho Privado, Université Grenoble Alpes (Francia). Profesor de Derecho Civil, Universidad del Desarrollo.

CLASE 7.- "ARRENDAMIENTO Y LITIGACIÓN CIVIL"

FECHA: LUNES 30 DE NOVIEMBRE

Objetivo: Resolver los problemas procesales y sustantivos más recurrentes en juicios de arrendamiento.

Contenidos: Restitución del inmueble, terminación por incumplimiento, litigación bajo normas especiales y aplicación del procedimiento monitorio.

PABLO CORNEJO AGUILERA. Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho Internacional y Comparado, Universidad de Lausana (Suiza). Magíster en Derecho Privado, Universidad de los Andes. Profesor de Derecho Civil, Universidad de Chile.

CLASE 8.- "MANDATO, REPRESENTACIÓN Y RESPONSABILIDAD"

FECHA: MIÉRCOLES 2 DE DICIEMBRE

Objetivo: Estudiar los límites de la actuación del mandatario y el régimen de responsabilidad asociado.

Contenidos: Extralimitación del mandatario, mandato aparente, responsabilidad del mandatario y protección de terceros de buena fe.

NICOLÁS MONTES SERRANO. Abogado, Universidad Diego Portales. Candidato a Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Civil, Universidad Diego Portales.

MÓDULO IV: REMEDIOS CONTRACTUALES E INTEGRACIÓN PRÁCTICA

CLASE 9.- "SISTEMA DE REMEDIOS POR INCUMPLIMIENTO I (A)"

FECHA: LUNES 7 DE DICIEMBRE

Objetivo: Sistematizar las figuras sustantivas disponibles en el Código Civil frente al incumplimiento contractual.

Contenidos: Resolución contractual e indemnización de perjuicios.

CLAUDIA MEJÍAS ALONZO. Abogada, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Profesora de Derecho Civil y Vicerrectora Académica, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

CLASE 10.- "SISTEMA DE REMEDIOS POR INCUMPLIMIENTO I (B)"

FECHA: MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE

Objetivo: Sistematizar las figuras sustantivas disponibles en el Código Civil frente al incumplimiento contractual.

Contenidos: Cumplimiento específico y excepción de contrato no cumplido.

POR CONFIRMAR

CLASE 11.- "SISTEMA DE REMEDIOS POR INCUMPLIMIENTO II Y EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD"

FECHA: LUNES 14 DE DICIEMBRE

Objetivo: Analizar causales de exoneración de responsabilidad.

Contenidos: Fuerza mayor y caso fortuito, hecho del acreedor, hecho de un tercero.

LILIAN SAN MARTÍN NEIRA. Abogada. Doctora en Derecho, Università degli Studi di Roma «Tor Vergata» (Italia). Profesora de Derecho Civil, Universidad del Desarrollo.

CLASE 12.- "TALLER DE JURISPRUDENCIA RECIENTE Y DELIBERACIÓN JUDICIAL"

FECHA: MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE

Objetivo: Aplicar los criterios estudiados a través del análisis de fallos de tribunales superiores.

Contenidos: Análisis crítico de tendencias jurisprudenciales recientes.

Docente: Magistrado invitado.